



España se compromete ante la ONU a impulsar la lucha contra las violencias hacia la infancia

 El Ministerio de Juventud e Infancia trabaja en alianzas globales para impulsar entornos digitales seguros y una justicia adaptada a la infancia

Madrid, 7 de noviembre de 2024.- El Ministerio de Juventud e Infancia se ha comprometido hoy a impulsar la lucha contra la violencia contra la infancia mediante la adaptación del sistema judicial y la regulación del entorno digital, durante la Primera Conferencia Ministerial Global para Poner Fin a la Violencia contra la Niñez organizada por Naciones Unidas (ONU).

"Nuestro objetivo es dar un salto cualitativo en la protección de la infancia", ha asegurado la ministra Sira Rego, quien ha presentado estos compromisos ante el plenario de la conferencia en una intervención grabada, tras cancelar su asistencia presencial a la cumbre debido a la emergencia causada por la DANA en España.

La ministra de Juventud e Infancia ha destacado la importancia de abordar a nivel global los desafíos que la digitalización plantea a la infancia. En este sentido, ha recordado, España está impulsando una ley sobre entornos digitales seguros. Rego ha destacado la importancia de regular estos entornos, fomentando la participación de la infancia y la juventud, y atendiendo a los derechos de niñas, niños y adolescentes.

"Creemos que es fundamental intervenir a este nivel, de manera que se garantice el uso de los entornos digitales con garantías y libertades", ha asegurado. La ministra ha destacado también la importancia de adaptar el sistema judicial con una perspectiva de infancia, de modo que se pongan en el centro los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Con la asunción de estos compromisos, el Gobierno de España refuerza el *Llamado a la Acción de Bogotá*, un documento intergubernamental que prevé establecer un marco de acciones concretas desde el que desarrollar estrategias para avanzar hacia un futuro donde niñas, niños y adolescentes puedan vivir seguros y protegidos.

España se suma, además, a la alianza de países pathfinding contra la violencia que sufren niñas, niños y adolescentes. El objetivo del Ministerio de Juventud e





Infancia es compartir la experiencia pionera española en la erradicación de las violencias contra la infancia, a través de medidas como la Ley Orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI).

Persigue también impulsar alianzas globales con el objetivo de acelerar y supervisar las medidas encaminadas a poner fin a la violencia contra la infancia, en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.